

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, octubre 6 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, octubre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante solicítese a la NUEVA EPS S.A., SISBEN de Lebrija, Registraduria Nacional del estado Civil y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, si es posible información de dirección electrónica o física, celular, empleador del demandado LUIS EFRAIN GOMEZ identificado con C.C. No. 5.611.008 expedida en Cepitá, y demás datos que puedan facilitar su ubicación para efectos de notificarlo de la demanda.

Líbrese comunicación a los correos aportados por la actora.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e788676d3211d283d68e8f9bea9c141b1eaacc4362a875e6d488ce1b09725f2e**

Documento generado en 10/10/2022 05:20:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>